



Derecho Aplicado a
la Empresa I /
Business Law I
Grado en Creación,
Administración y
Dirección de Empresas



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho Aplicado a la Empresa I / Business Law I

Titulación: Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas

Carácter: Básica

Idioma: Castellano/Inglés

Modalidad: Presencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores/Equipo Docente: Profª. Cristina Díaz Piñas; Prof. Javier Francisco Ruiz Baudot; Prof. Dr. Fernando Diez Estella

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

- Competencias básicas: CB1, CB2, CB3, CB4, CB5
- Competencias generales: CG1, CG2, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CG15, CG16, CG17, CG21, CG22
- Competencias específicas: CE1, CE2, CE3, CE8, CE9, CE11, CE12, CE13, CE17, CE20, CE22, CE25, CE38

1.2. Resultados de aprendizaje

- Conocer, asociar y aplicar los elementos básicos del análisis empresarial
- Expresarse correctamente de forma oral y escrita en español
- Expresarse correctamente de forma oral y escrita en inglés
- Cada asignatura de este módulo vincula sus resultados de aprendizaje específicos con el resto de las materias de esta memoria (i.e.: fundamentos de economía – análisis económico).

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Breve descripción de contenidos

Puesto que los alumnos es el primer contacto que tienen con el mundo del derecho sería importante darles una noción sobre el origen del derecho, sus fuentes, los tipos de derecho y lógicamente también una comparativa de los diferentes sistemas legales existentes en el continente europeo (Sistema Francés y Sistema anglosajón). Además también se les hará conocer unas nociones sobre el origen, evolución, historia y fuentes del derecho comunitario con el fin de que conozcan un sistema cada vez más importante y fundamental en nuestra sociedad. La idea de la asignatura estaría basada en una vertiente teórica y práctica, de este modo ellos mismos a través de la exposición oral de casos prácticos con sus compañeros, serían capaces de localizar e interpretar las clases teóricas y a la vez introducir la variable del derecho comparado con el fin de que logren un conocimiento más global de la materia.

Since students are the first contact they have with the world of law it would be important to give them a notion about the origin of the right, its sources, the types of law and logically also a

comparison of the different legal systems existing in the European continent (French system and Anglo-Saxon system). They will also be made aware of some notions about the origin, evolution, history and sources of Community law in order to know an increasingly important and fundamental system in our society. The idea of the subject would be based on a theoretical and practical aspect, in this way they themselves through the oral exposure of practical cases with their companions, they would be able to locate and interpret the theoretical classes and at the same time to introduce the variable of the Comparative law in order to achieve a more global knowledge of the matter.

2.3. Contenido detallado

TEMA 1. EL ORDENAMIENTO JURÍDICO Y LOS DIFERENTES TIPOS DE DERECHO

1. Conceptos generales. 2. Sistema general de fuentes del derecho. 3. El principio de jerarquía normativa. 4. La Constitución económica. 5. El ordenamiento jurídico comunitario.

TEMA 2. EL EMPRESARIO Y LA EMPRESA COMO SUJETOS DEL DERECHO

1. El concepto de empresa. 2. El concepto de comerciante o empresario. 3. La responsabilidad del empresario. 4. La capacidad del empresario. 5. Restricciones al ejercicio de la actividad empresarial. 6. Concepto y funciones del Registro Mercantil. 7. La obligación del empresario de llevar una contabilidad: libros obligatorios y formulación de las cuentas anuales. 8. Las cuentas anuales. 9. La consolidación contable y la obligación de segregación de la contabilidad.

TEMA 3. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LA PUBLICIDAD

1. Introducción. 2. Sujetos de la actividad publicitaria. 3. La publicidad ilícita. 4. La protección frente a la publicidad ilícita.

TEMA 4. LA COMPETENCIA EN EL MERCADO

1. Derecho *antimonopolio* y Derecho de la Competencia Desleal. 2. Cuándo hay un acto de competencia. 3. Cuándo un acto de competencia es desleal. 4. Clasificación de los actos de competencia desleal. 5. La regulación de la Defensa de la Competencia. 6. Marco legal e institucional en el ordenamiento español. 7. Instrumentos del Derecho de la Competencia. 8. El ordenamiento comunitario.

TEMA 5. PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

1. Introducción: diferencias entre bienes materiales e inmateriales. 2. El Derecho de Marcas. 3. Derecho de patentes. 4. La propiedad intelectual. 5. El Derecho de las nuevas tecnologías. 6. La ley de internet. 7. El comercio electrónico. 8. El B2B (*Business-to-Business*). 9. La firma electrónica. 10. Regulación del dominio en internet.

TEMA 6. OBLIGACIONES Y CONTRATOS

1. Los negocios jurídicos. 2. Los contratos. 3. El principio de autonomía privada de voluntad. 4. Las obligaciones mercantiles. 5. Régimen especial de las obligaciones mercantiles. 6. Los contratos sometidos a condiciones generales. 7. La compraventa mercantil. 8. El contrato de comisión. 9. El contrato de concesión o distribución exclusiva. 10. El contrato de franquicia. 11. El contrato de agencia.

TEMA 7. EL EMPRESARIO SOCIAL

1. Introducción. 2. El contrato de sociedad mercantil. 3. Los pactos reservados (acuerdos parasociales). 4. La sociedad mercantil como persona jurídica. 5. Clases de sociedades mercantiles.

TEMA 8. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

1. Concepto de sociedad. 2. Los rasgos de la empresa en cuanto persona jurídica. 3. Sociedades personalistas y sociedades capitalistas. 4. Diferentes clasificaciones y fórmulas societarias. 5. Los órganos de la sociedad mercantil. 6. La Junta General de Accionistas. 7. Convocatoria, constitución y celebración de la JGA. 8. La adopción de acuerdos sociales. 9. Impugnación de acuerdos sociales.

TEMA 9. EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ADMINISTRADORES

1. Formas de organización de la administración. 2. Los administradores societarios. 3. El consejo de administración. 4. Responsabilidad de los administradores. 5. El órgano de administración en la S.L.

TEMA 10. EL RÉGIMEN LABORAL DEL EMPRESARIO

1. El empresario ante el ámbito laboral. 2. Obligaciones y derechos del empresario. 3. Los grupos de empresas para el Derecho laboral. 4. El contrato de trabajo. 5. Derechos y deberes del trabajador. 6. Las relaciones colectivas de trabajo. 7. Derechos de los trabajadores y protección de datos.

TEMA 11. LA CRISIS EMPRESARIAL: DERECHO CONCURSAL

1. Concepto y regulación. 2. La declaración de concurso. 3. La administración concursal. 4. Efectos de la declaración de concurso. 5. Masa activa y masa pasiva. 6. Calificación. 7. Soluciones del concurso. 8. Derecho "preconcurso" y concurso de persona física (segunda oportunidad).

TEMA 12. LA DIGITALIZACIÓN DE LA EMPRESA (ASPECTOS JURÍDICOS)

1. Introducción. 2. Protección de datos personales. 3. Ciberseguridad y ciberdelitos. 4. Conflictos digitales con la propiedad intelectual y derechos de autor. 5. Contratación y relaciones laborales. 6. Comercio electrónico y protección al consumidor. 7. El Reglamento de Servicios Digitales (DSA). 8. Los problemas de la Inteligencia Artificial (IA) en la actividad empresarial y el Derecho.

2.4. Actividades dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Creación de sociedades mercantiles: La siguiente actividad requerirá conocer cómo se crean las sociedades mercantiles y cuáles son sus requisitos. Se dará una cantidad de dinero "falso", tiempo y contexto. Los alumnos, dada toda la información, tendrán que decidir qué empresa quieren crear, con quién, o si prefieren ser autónomos por su régimen jurídico. (Ejercicio basado en la gamificación).

Actividad dirigida (AD2): Harvard Business Publishing. Artículo. El futuro del capitalismo: Cómo la próxima generación de líderes empresariales puede arreglar el capitalismo para que tenga un impacto más positivo para todos. 28p (Tiempo de reflexión y debate).

Actividad dirigida (AD3): Harvard Business Publishing. Caso principal. Adidas: ¿Cómo Seguir Corriendo Rápido en un Mundo Post-COVID-19? 22p. (Lectura del caso en casa - Resolución del caso en clase).

Actividad Dirigida (AD4): *Mad Ad*. Actividad en grupo sobre la creación de "anuncios ilegales". Cada grupo tiene que identificar cuál es el principio/artículo que se está violando. Gana el grupo que más identifique. (Ejercicio basado en la gamificación).

2.5. Actividades formativas

Actividades formativas:

A1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45	100%
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	9	100%
A3 Tutoría	9	100%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	6	50%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	6	0%
A7 Estudio individual	51	0%
A13 Evaluación	6	100%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %
A9 Clases asíncronas	12	0%
A10 Clases prácticas. Síncronas o asíncronas	12	0%
A3 Tutoría	24	0%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	12	0%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	12	0%
A7 Estudio individual	54	0%
A13 Evaluación	6	100%

Metodologías docentes:**Presencial:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5**A distancia:** MD1, MD2, MD3, MD4, MD5**3. SISTEMA DE EVALUACIÓN****3.1. Sistema de calificaciones**

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluaciónConvocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S1 Asistencia y participación en clase	10%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%

S3 Prueba parcial presencial (escrita/presentación trabajo)	10%
S4 Examen final o trabajo final presencial	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S10 Participación en foros y actividades tutorizadas	10%
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	70%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
S2 Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
S4 Examen final o trabajo final presencial	70%

Restricciones y explicación de la ponderación: Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores será necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asimismo, será potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en ambas convocatorias.

En todo caso, la superación de cualquier materia/ asignatura está supeditada a aprobar las pruebas finales presenciales e individuales correspondientes.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales

podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Fundamentos de Derecho Empresarial

Autor Principal: Beltrán, José

Luis

ISBN: 9788447053230

Editorial: Civitas. Fecha de

la edición: 2012

Lugar de la edición:

Navarra. España

Bibliografía complementaria

Lecciones de Derecho Mercantil

Autor Principal: Jiménez Sánchez,

Guillermo

ISBN: 9788430982578

Editorial: Tecnos. Fecha de la edición: 2021

Lugar de la edición: Madrid. España. Edición

número: 24ª ed.